

19 MAR 2018
LANUS,

DECRETO

Nº 0946

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. -

Desígnase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, a la señorita María Eugenia GARCIA, D.N.I. Nº 36.099.893, C.U.I.L. Nº 27-36099893-8, nacida el día 6 de diciembre de 1991, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Juncal 2552, Lanús Este, en un cargo categoría 310, con funciones de Profesora de Francés, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 18, Oficina 1602, Subsecretaría de Educación Superior, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. -

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º. -

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL